

GESTIONES DE LOS PARLAMENTARIOS

Sobre langosta y carreteras

*El ministro de la Guerra promete facilitar lanzallamas.—
La Dirección de Obras Públicas concede dos apisonadoras
de vapor.*

En contestación a la pregunta formulada en el Congreso por el diputado a Cortes por Daimiel al entonces ministro de Fomento Sr. Ortuño, el subdirector de Agricultura, Minas y Montes, ha dirigido al marqués de Viesca la siguiente carta:

El Subdirector de Agricultura Minas y Montes 14 de Enero de 1921.

Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos.

Mi distinguido amigo:

Entefecto, como consecuencia de su pregunta al Sr. Ortuño, sobre el empleo de tubos lanza-llamas para la extinción de la langosta, el Subsecretario de Estado se dirigió al Consul General de nuestra Nación en Argelia, el cual dió respuesta enviando el informe de la Inspección competente del Gobierno General del citado país, en el cual y en síntesis se dice respecto a la cuestión que a Vd. interesa, que por una misión militar se ensayó por primera vez en Argelia el empleo de los lanza-llamas en el año 1919, y que siendo favorables las conclusiones deducidas de la experiencia, se generalizó el empleo de aquellas en la campaña de primavera del año actual.

Para utilizar con éxito los lanza-llamas, se emplea un aceite pesado muy fluido, al que hay necesidad de agregar del 5 al 10 por 100 de esencia cuando la temperatura ambiente no es bastante elevada (30 ° C) a fin de hacer aquél complemento inflamable y evitar los pérdidas de aceite.

Para alcanzar resultados eficaces es necesario no solo operar con un líquido inflamable sino que además desprenda una gran cantidad de calor.

Un chorro de 10 metros de longitud permite destruir la langosta reunida sobre una superficie de 20 metros. Este chorro debe ser lanzado siempre que sea posible, horizontalmente a 0 a 50 metros del suelo, para lo cual el hombre que maneja el aparato se coloca rodilla en tierra.

Para operar se aprovechan las depresiones del terreno, y se abren zanjas a lo largo del camino que ha de recorrer el insecto.

El lanza-llamas es particularmente eficaz contra las jóvenes langostas aladas que se han refugiado en los arbustos.

El gasto de materia es relativamente elevado; alrededor de 400 litros de aceite pesado por hectárea y 20 litros de esencia. Pero en cambio dos hombres sustituyen con ventaja el trabajo que 20 realizan con los procedimientos actuales.

El empleo de estos aparatos es peligroso, por lo cual no pueden confiarse a cualquier obrero; debe elegirse con preferencia, hombres de sangre fría, minuciosos y que operen

tranquilamente para evitar accidentes.

Queda Vd. complacido y ya sabe que siempre puede mandar a su atento amigo q. e. s. m.

José Vicente Arche

El Ministro de la Guerra 20 de Enero de 1921.

Excmo. Sr. D. Arsenio Martínez de Campos.

Mi distinguido amigo:

Contesto a su carta del 16 del actual, manifestándole que pueden facilitarse los lanzallamas que tiene la comisión de experiencias, pero no hay personal disponible ni gasolina, que deberá proporcionarse la entidad que los lleve a la extinción de la langosta, garantizando su devolución en perfecto estado o recomposición de su cuenta si fuere preciso.

Se reitera como siempre suyo afectísimo amigo s. s. q. e. s. m.
Firmado: Vizconde de Eza.

La campaña de extinción de langosta constituye una preocupación para nuestros parlamentarios hasta el punto de ser muy frecuentes las visitas que tanto individual como co-

Doctor H. Loeches
Medicina y Cirujía
generales
—Consulta de 11 a 1—
MEJORA, 10, bajo

lectivamente vienen haciendo a Fomento en demanda de auxilios para combatir la plaga.

Las impresiones que tenemos no pueden ser más optimistas y por ello felicitamos a nuestros muy dignos representantes en Cortes.

Otra gestión realizada colectivamente por la representación parlamentaria se refiere al deplorable estado de las carreteras, cuya conservación pesa a todos los esfuerzos de la Jefatura de Obras Públicas deja mucho que desear debido a la falta de apisonadoras.

La Dirección General de Obras Públicas gustosamente o, más bien, compelida por la amenaza de una interpelación sobre las preferencias que en dicho centro disfrutaban unas provincias con detrimento de otras, ha dispuesto el envío de dos apisonadoras de vapor, a esta Jefatura.

Dr. L. ESTEVE
MÉDICO ESTOMOTÓLOGO
(Enfermedades de la boca)
MEJORA, NÚM. 10.
En Valdepeñas consulta gratuita en el Hospital los domingos de 9 a 11 de la mañana.

DESDE BILBAO

Exposición Gregorio Prieto

El sendero melancólico.—Entre los cuadros de Gregorio Prieto que estos días exornan las salas de la Asociación de Artistas Vascos, hay uno que ha ganado la preferencia de nuestras miradas. Su autor le ha dado el título sencillo de «Camino solo.» No es el de mayor tamaño, ni el de más brillantez, ni acaso el mejor trozo de pintura. ¿Por qué, entonces, esa preferencia? Podremos señalar el motivo, aunque sin razonarlo convincentemente: porque es el que más nos emociona. El cuadro es muy sencillo: un camino poco ancho y casi desierto—caminito solo—flanqueado de arboles que el cierzo otoñal ha dejado sin hojas; unas praderas a los costados, unas talledas ocres y la cima de un monte tentano, cerrando el paisaje. Eso es todo. Pero hay además, en toda la composición, en la luz, en el lugar, una su gestión indefinible, una atractiva melancolía. Un camino así deseáramos para nuestras horas de dulce pesadumbre, en que solo la soledad—y nuestro pensamiento habiándonos en medio de ella—podrían consolarnos. Este camino estará quizás a las puertas de una urbe, mas parece que avanzando por él no se harán casas indiscretas, ni ruidos que conturban; si acaso algún caminante desocupado que vaya a sus soledades o de sus soledades venga.

Por un camino irán los hombres a quienes el alboroto del mundo no les deja recrearse con la suave tristeza de su espíritu triste. Por un camino así irán, de cara a la noche, esos mendigos cansados de oír a sus semejantes dar Dios el encargo de ampararles, sin que ninguno se crea instrumento de Dios. Podríamos pasar horas enteras contemplando este paisaje infatigablemente. El pintor ha puesto en él una emoción gemela de la nuestra. Por eso mismo no intentaremos hacer extensiva esta preferencia a cuantos lo miran. Los motivos interiores son diversos en cada uno de nosotros. Mas estamos seguros de tener un buen deseo para el pintor, si deseamos que todos sus cuadros plazcan en igual medida a un contemplador distinto.

Joaquín A D A N.

Para la Junta Provincial de Subsistencias

El autobombo que ayer envié dicha Junta a los periódicos y que el nuestro tuvo la debilidad de reproducir es de lo más ridículo que hemos visto en esta época pre-carnavalesca.

Atribuye la famosa Junta nada menos que a sus buenos oficios y mediaciones el abaratamiento del carbón vegetal, los huevos y las alubias, como si estos artículos fueran refractarios a la ola general e intensa de baja que en todos los mercados del planeta menos en Ciudad Real se viene experimentando hace un mes cuando menos.

También afirma la Junta que «respecto al pan se está estudiando la manera de que se pueda vender a menor precio, pudiendo asegurarse empezará a regir inmediatamente.»

¡Inmediatamente! ¿Quiere decirnos la Junta de Subsistencias si bajará el pan el día 1.º de mes? Eso sería inmediato; lo demás es emplear con carácter dilatorio adverbios que tienen carácter fulminante.

Mal está que la Junta de Subsistencias no sirva para nada; pero es peor que esté creída de lo contrario.

LEA USTED,

EL PUEBLO MANCHEGO

Daimiel

Pro-cultura

Un acto de verdadera transcendencia cultural en el que han tomado parte con entusiasmo poco común, autoridades, maestro y pueblo, se ha llevado a cabo en esta ciudad.

Con ocasión de encontrarse en ésta el dignísimo cun culto inspector de primera enseñanza de la Zona D. Dámaso Miñón a girar visita a estas escuelas, se ha inaugurado un curso de ampliación de Francés, Caligrafía y Dibujo como complemento de las clases nocturnas de adultos debido a la iniciativa de los funcionarios encargados de las mismas.

A este efecto, por los directores de ambas graduadas se hizo el anuncio correspondiente y en el día de hoy, previa invitación, se reunieron en la número 2, dicho señor Inspector, D. Antonio Reneses, teniente de alcalde en representación del presidente; el digno secretario del Ayuntamiento D. José María Mauri-Vera, D. Luis Valdepeñas y don Ramón Naranjo; por el Centro Obrero don Domingo Moreno, D. Raimundo Lozano y D. Manuel José Pozuelo, vicepresidente, secretario e inspector respectivamente del mismo; el Magisterio en pleno y los alumnos de ambas graduadas.

Preside el acto D. Dámaso Miñón. Usa de la palabra en primer término para hacer la presentación del señor inspector D. Juan José Pedrucho director de la número 2 el que, con palabra fácil, hace resaltar las grandes cualidades que como pedagogo y literato adoraan al señor Miñón.

Después se dirige a los niños y con sencillez cual corresponde al auditorio a que dedica su atención en aquel momento, para hacerles comprender las grandes ventajas del acto que se celebra y termina con atinadas observaciones y un saludo fraternal a todos.

El Sr. Marra de la número 1, empieza en términos llenos de inspiración al hacer el panegírico del concepto Escuela. Hace resaltar el gran desprestigio de que se ha hecho blanco la escuela primaria por quienes jamás la conocieron y con ausencia de todo principio pedagógico, se permitirá censurarla.

Continúa en párrafos sacados de la realidad profesional, demostrando que hay necesidad de interesar más y más a la opinión en asuntos de enseñanza, siendo por tanto de capital interés ponerse en contacto asiduo con autoridades y pueblo.

Se dirige a la representación del Ayuntamiento excitándole para que cooperen a la celebración de la simpática fiesta.

TRIBUNA LIBRE

Sobre el alcalde de Villanueva de la Fuente

Isaac de Lis Aguado, abogado.—Infectos 26 Enero de 1921.

Sr. Director de EL PUEBLO MANCHEGO Ciudad Real.

Muy distinguido señor mío: Para que la opinión lo sepa y ella lo juzgue, tengo el gusto de dirigirme a usted rogándole haga público en el periódico de su digna dirección, que a Villanueva de la Fuente no puede ir ningún ciudadano pacífico y honrado a visitar a sus amigos ni a ventilar sus asuntos porque al momento el señor alcalde, que por lo visto cree es un rey absoluto, lo detiene arbitrariamente con bastón en mano, como el día 24 de los corrientes ocurrió conmigo que por el hecho de profesar ideas socialistas, fui requerido de parte de dicho señor por dos individuos que se decían agentes de la autoridad, cuan-

do me encontraba cenando pacíficamente con cuatro amigos, en la casa de uno de ellos; y como yo contestara que si el señor alcalde me quería hablar como particular, las reglas más elementales de educación y cortesía le obligaban a visitarme como forastero que era; y si quería hablarme como autoridad debía requerirme en debida forma, el mencionado señor mandó a una pareja de la Guardia civil para que inmediatamente y como un desalmado, compareciera ante dicho señor a darle cuenta de mis actos.

Al levantarse el señor inspector es recibido con nutridos aplausos y empieza haciendo manifestaciones de agradecimiento a los señores que le han precedido en el uso de la palabra por las alabanzas encomiásticas que se le han dirigido y que solo son hijos del afecto de compañeros.

Hace un llamamiento cariñoso a los niños, maestros y autoridades para que todos aporten su granito de arena a la gran obra, tanta, civilizadora y progresiva de la educación nacional; y al tocar a este punto, con magistral tacto lo coordina con la palpitante cuestión social, haciendo ver que, la anarquista hoy reinante entre patricios y plebeyos, entre las clases laboriosas y las directoras, entre, en fin, los de arriba y los de abajo, se debe sin duda, al divorcio entre estos dos conceptos: Cultura y patria; orden y escuela, o lo que es lo mismo, esa falta del concepto del deber y del derecho; concepto, que para la buena marcha de toda colectividad, personas jurídicas, pueblos, provincias o naciones, deben tener muy en cuenta los individuos que las componen para evitar ese pujilato destructor que en los tiempos que corremos se sufre, en el que solo parece que todos pretendemos mandar y ninguno obedecer, es decir, la ley del más fuerte (aplausos).

Hace un párrafo sublime sobre el valor de la obra educativa en los pueblos, obra exclusivamente de los maestros a quienes tan poco se considera en los distintos matices sociales; sigue paso a paso la obra pedagógica de la escuela con luminosas citas de los grandes pedagogos y toca de una manera precisa sobre las distintas funciones en que debe el maestro tener especial cuidado para que su obra sea fecunda. Da consejos pedagógicos tomando por base lo verdaderamente instintivo.

Habla a los niños de las excelencias del árbol y del respeto que se le debe, así como al pájaro por los beneficios que ambos reportan.

Se despiden con párrafos elocuentes y elevados diciendo que la base fundamental del bienestar y progreso de los pueblos depende de su cultura y recitando unos versos de Gabriel y Galán termina con viva España, Daimiel y la Escuela Nacional.

Enrique Serrano.

Maestro Nacional.

Daimiel 26 Enero 1921.

do me encontraba cenando pacíficamente con cuatro amigos, en la casa de uno de ellos; y como yo contestara que si el señor alcalde me quería hablar como particular, las reglas más elementales de educación y cortesía le obligaban a visitarme como forastero que era; y si quería hablarme como autoridad debía requerirme en debida forma, el mencionado señor mandó a una pareja de la Guardia civil para que inmediatamente y como un desalmado, compareciera ante dicho señor a darle cuenta de mis actos.

CLINICA DENTAL
del
Doctor Lago
Médico-Odentólogo del Primer Regimiento de Artillería Pesada.
Calle de Calatrava, núm. 4.
Consulta en Puertollano, domingos y lunes, calle Calzada 4 y 6.

Caja Central de Ahorros y Préstamos

De la Federación de S. A. C. de la Mancha

La colocación de fondos mas ventajosa y segura.

Garantía, la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los socios de los Sindicatos federados, que ascienden a varios millones de pesetas.

ABONA INTERÉS ANUAL...
 A las imposiciones a la vista, 3 por 100.
 A las imposiciones a seis meses, 4 por 100.
 A las imposiciones a un año, 4 y 1/2 por 100.

Se puede ser imponente sin pertenecer a los Sindicatos Agrícolas.
 Las imposiciones devengan intereses desde el día que se hacen hasta el en que se retiran.

PUEDE HACERSE Y RETIRARSE POR GIROS Y CORREO

Horas de oficina: por la mañana de diez a una.

CALLE DEL CAMARIN, N.º 1.—CIUDAD REAL.

A los harineros

Los libros que deben llevar con arreglo a lo dispuesto en el R. D. de 27 de Julio último pueden adquirirlas en la

Imprenta de

TORRAL, BUITRAGO Y VEGA

Calatrava, 10. Ciudad Real

ANIS BALMASEDA. Malagón

CANAS

LA HIGIÉNICA
 AGUA VEGETAL DE
Arroyo

Es infalible é inofensiva; no mancha la piel ni la ropa.

Se vende en Perfumerías y Droguerías de España y América.

40 AÑOS DE ÉXITO



A la Píperazina Midy

ningún otro remedio la aventaja contra

**EL REUMATISMO · LA GOTA
 EL ARTRITISMO · LA ARENILLA**

y tantos otros males producidos a causa del exceso del ÁCIDO ÚRICO

ESTE PRIVILEGIO DE

LA PIPERAZINA MIDY

es debido a que contiene una gran riqueza de principio activo, a que en elaboración es perfecta y a que siempre y en todas partes ha dado los mejores resultados como

DISOLVENTE ÚRICO y ANTISEPTICO URINARIO PODEROSO

El Pueblo Manchego

Diario de
 información

Ejemplar
 10 céntimos

Redacción: Cruz, 8.

Administración: Libertad, 4.

CIUDAD REAL

MÚGICA, ARELLANO Y COMPAÑÍA

INGENIEROS + + PAMPLONA

SUCURSAL EN CIUDAD REAL, LANZA, NUMERO 1

Representantes exclusivos en España del material DEERING - - Tractores TITAN Doring

SUCURSALES

Madrid
 Zaragoza
 Sevilla
 Córdoba
 Barcelona
 Ciudad-Real

Albacete
 Badajoz
 Valladolid
 Rosco
 Palencia
 Zamora
 Victoria

Segadoras atadoras, Agavilladoras, Espigadoras, Espigadoras Trilladoras, Guadañadoras, Bastrillos, Henificadoras, Cultivadores, Gradas y Sembradoras.

MARCA SISAL legítimo para segadoras.

Grandes depósitos de piezas de recambio y servicios completos de mecánicos.

Trillo de discos aventadoras.

Representación exclusiva de las trilladoras BUSTON.

Locomóviles y tractores de vapor.

Material de Cultivo legítimo PLANET.

Arados para tractores y tracción animal PARLIN etc. OREN-DORFF.

Arados Brabant MELOTTE y en general toda clase de maquinaria Agrícola Eléctrica é Industrial.

SI V. BEBE

ANIS del BÚ

SERA FELIZ

Se vende en todos los establecimientos.

Plazas vacantes

Importante entidad de Madrid necesita nombrar Delegados para cada uno de los partidos judiciales de Ciudad-Real, Alcázar de San Juan, Almadén, Almagro, Almodóvar, Daimiel, Manzanares, Piedrabuena, Valdepeñas, y Villanueva de los Infantes. Trabajo sencillo compatible con otra ocupación. Sueldo fijo 2.000 pesetas anuales, más comisiones y beneficios crecidos que pueden quintuplicar el sueldo. Preciso suscribir 10.000 pesetas en acciones de dicha entidad que servirán de garantía, o en cédulas reembolsables a plazo fijo no pudiendo cursar las solicitudes que no puedan llenar dicho requisito. Solicitudes al secretario del Consejo de Administración. Apartado de Correos 923 Madrid.

Legítimas correas de pelo camello

máxima resistencia, mínimo estiraje, gran adherencia inalterables

al calor, humedad, ácidos. etc.



EMRIQUE MIRET ESPOY

Madrid

Nicolás M.º Rivero 7

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 28, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino a New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor.....saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEÓN XII» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía de alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA PRIMITIVA
FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios.—Acerado para calles y plazas.—Tuberías de barro gres y cemento.—Depósito de Azulejos y material sanitario.—Peldaños y fregaderos de piedra artificial.—Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.—Tejas planas y Árabe.—Ladrillo común y prensado para fachadas.—Baldosa y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA—CIUDAD REAL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos
A PRIMA FIJA
Domiciliada en MADRID: Olzaga, núm. 1
GARANTÍAS
Capital Social: Ptas. 12.000.000
Primas y Reservas: » 52.599.987'80



Esta Gran Compañía Nacional ha satisfeco por siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 Pesetas 54.231'49.

INCENDIOS - VIDA
53 AÑOS DE EXISTENCIA
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes
Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Diez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7. CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. MADRID

**Almacenes de Hierro
Ferretería y Cemento**

SOLICÍTENSE PRECIOS
EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de fierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

**ESTÓMAGO É
INTESTINOS**

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y ólcera del estómago, etc. Es antiséptico.

Se vende en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se envían folletos á quien los pida.

**Nueva oferta
Biblioteca "Patria,"**

La popular Biblioteca «Patria» ofrece á usted lo que nunca se concedió al público; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el mes de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «casi pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere. Premio Narciso Noreas.

«Gentrón que fué á Tierra Santa...» de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José. Premio Marqués de Villafuente.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Saenzal.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Cortese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA», Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. _____
de profesión _____ domicilio _____
lugar en _____ provincia _____
de _____ calle _____
n.º _____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de peseta seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLLES DE TODAS CLASES

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NUM. 16
Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera 500 ptas.
Media plana 250 »
Cuarto de plana 125 »
Octavo de plana 65 »

Rogamos á nuestros correspondientes no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la esiduidad.

**CURACIÓN DE
LA TOS**

Pastillas J. Miró



LA ÚRBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL: PARIS DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo, 34. MADRID

Asegura contra el incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercaderías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito) 5.000.000 de francos.
Capital desembolsado 1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía 117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, MEJORA, 3

Aprobado el presente anuncio por la Compañía general de Seguros de 10 de Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA
ELECTRO MECÁNICA
FÁBRICA DE MOSAÍCOS
hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE
LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,
BALDOSIN, MACETAS Y JARRONES
LADRILLO REFRACTARIO
AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS
Cementos y Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino. Pídanse catálogos y muestrarios

Mayor, 34. - Madrid

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1863

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD REAL

Enrique Pérez, CADALLAGOS

Vicente Bertolín

Calle de la Libertad
ALBACETE

MARCA REGISTRADA

M. N. O.

Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

COMPOSICION

Acido fosfórico (soluble al agua y citrato) 13 %
Óxido de manganeso 2'50 00 %
Equivalente á Sulfato de manganeso 6

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

La casa más importante de España en el ramo de construcción de **Maquinaria Agrícola**

Representantes exclusivos en toda España de la **Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT**

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Grades de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

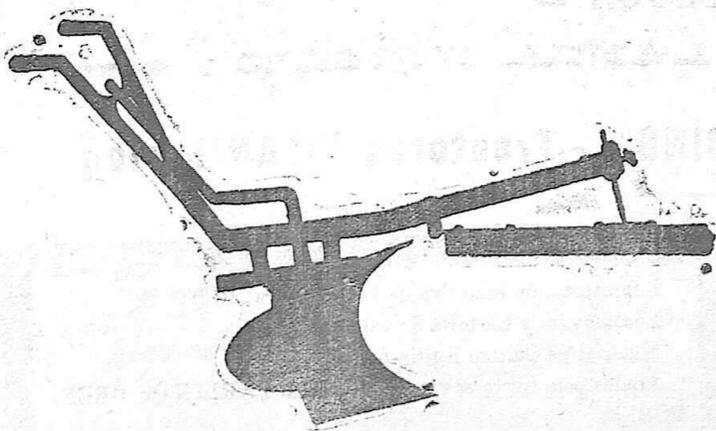
Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria viñícola de superior calidad.
Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—
Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales PARA LA VENTA EN ESPAÑA

- Valladolid Alfonso XIII, núm. 11.
- Burgos Casa Blanca.
- Palencia Casado Altsal, 17.
- Villada Plaza Mayor.
- León P. Isla, letra Z.
- Salamanca Avenida Canals.
- Mérida Cardero, 5.
- Huesca Calle Zaragoza.
- Córdoba Gran Capillán, 22.
- Albacete Alfonso XII, 6.
- Murcia Frenera, 3.
- Madrid Príncipe, 18 y 20.
- Talavera Padilla, 5.
- Zaragoza Plaza del Pilar, 29 y 29 bis.
- Lérida Ramba Fernando.
- Pamplona San Ignacio, 4.
- Logroño Vaya del Rey, 18.
- Miranda Carretas, 3.
- Briviesca Medina, 31.
- Oviedo Fray Ceferino, 8.
- Lugo Reina, 21.
- Pontevedra Garcia Camba.



AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5